

**TESORERÍA GENERAL**



14:50  
Jxay



México, D.F. a 3 de mayo de 2012  
Oficio No. TG/ML/ 324 /12

**Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal**

En atención al oficio Núm. SFDF/SE/1868/2012 de fecha 28 de febrero del año en curso y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 140 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, adjunto al presente me permito enviarle los Estados Financieros dictaminados, así como los formatos de información financiera presupuestal, elaborados conforme a la "Guía de Informe de Cuenta Pública 2011" referentes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para su incorporación a la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del Ejercicio 2011.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

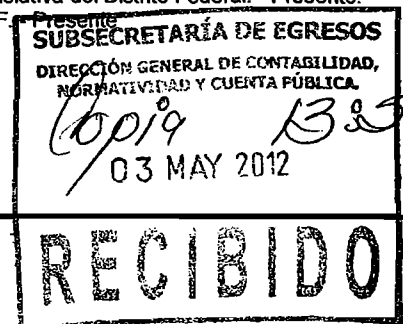
**LIC. NILO GUILLERMO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
**TESORERO GENERAL**

RECIBIDO

2012 MAY -3 PM 1:28  
3329  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

- Dip. María Alejandra Barrales Magdaleno.- Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-Presente
- Profra. Freyja Doridé Puebla López.-Encargada del Despacho de la Oficialía Mayor de la ALDF. - Presente.
- Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública del GDF.- Presente
- Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar.- Director General de Presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. - Presente.
- Lic. Iván González Bravo.- Director de Integración y Control Presupuestal de la A.L.D.F. - Presente
- Archivo.

En atención al volante de asignación TG 716 y DGP 0319



ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>					
<b>INGRESOS PROPIOS</b>					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
- OTROS	0.00	85,847,431.71	85,847,431.71	85,847,431.71	A) Rendimientos de Cuentas Bancarias, Estimulo fiscal de 2011, compensación ISR de ejercicios anteriores y otros. B) No existe variación.
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
<b>APORTACIONES DEL GDF PARA:</b>					
- GASTO CORRIENTE	1,171,386,210.00	1,201,386,210.00	1,201,386,210.00	30,000,000.00	A) Ampliación liquida para sufragar gastos de fin de año. B) No existe variación.
- GASTO DE CAPITAL					
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO</b>					
<b>FEDERAL PARA: 1/</b>					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
<b>FINANCIAMIENTOS</b>					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>1,171,386,210.00</b>	<b>1,287,233,641.71</b>	<b>1,287,233,641.71</b>		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
Director General de Presupuesto

Informe de Cuenta Pública 2011

EGG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN I-III II-III	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL I	MODIFICADO II	EJERCIDO III		
<b>GASTO CORRIENTE</b>					
1000	655,698,054.74	791,074,146.24	791,074,146.24	-135,376,091.50 0.00	A) Recursos destinados como resultado de la implementación de un programa de austeridad para garantizar la existencia de una plantilla de personal acorde a lo requerido por la ALDF en el anteproyecto de presupuesto. B) No existe variación
2000	19,076,536.70	17,063,026.44	17,063,026.44	2,013,510.26 0.00	A) Economías por programa de austeridad B) No existe variación
3000	113,165,447.43	88,261,390.73	88,261,390.73	24,904,056.70 0.00	A) Economías por programa de austeridad B) No existe variación
4000	382,443,171.13	390,546,006.30	390,546,006.30	-8,102,835.17	A) Prerrogativas extraordinarias B) No existe variación
<b>GASTO DE CAPITAL</b>					
5000	1,000,000.00	289,072.00	289,072.00	710,928.00 0.00	A) Economías por programa de austeridad B) No existe variación
9000					
<b>TOTAL UR</b>	<b>1,171,383,210.00</b>	<b>1,287,233,641.71</b>	<b>1,287,233,641.71</b>		

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
Director General de Presupuesto

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
01			El proceso Legislativo esta orientado por las prioridades ciudadanas	A/P	1	1	1	1,171,386,210.00	1,201,386,210.00	1,201,386,210.00
	01		El quehacer legislativo representa los Intereses de la ciudadanía							
		00	Transferencia a Órganos Autónomos							
			<b>TOTAL UR</b>		1	1	1	1,171,386,210.00	1,201,386,210.00	1,201,386,210.00

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
Director General de Presupuesto

EVPPEL EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
01			El proceso Legislativo esta orientado por las prioridades ciudadanas	A/P	1	1	1	100.0	1,171,386,210.00	1,287,233,641.71	1,287,233,641.71	100.0	100.0
	01		El quehacer legislativo representa los intereses de la ciudadanía										
		00	Transferencia a Órganos Autónomos										
			<b>TOTAL UR</b>		1	1	1	100.0	1,171,386,210.00	1,287,233,641.71	1,287,233,641.71	100.0	100.0

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
Director General de Presupuesto

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	01	00	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	Acción Permanente

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: "Con base en el diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos: se trabajará con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Congreso de la Unión y los demás poderes de la Unión, para impulsar reformas legislativas que den al Distrito Federal los mismos derechos, obligaciones y atribuciones de una entidad Federativa.

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En Ejercicio Presupuestal 2011, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, realizó trabajos consistentes en la aprobación de iniciativas de leyes y decretos para el Distrito Federal. Se realizaron además foros y mesas de trabajo buscando el bienestar y desarrollo de la población del Distrito Federal, entre los cuales destacan: Foro Cooperativismo, Fomento a la Economía Social; Foro Derechos Humanos de las mujeres en reclusión; Foro Libertad de Expresión; Foro Vivienda en Riesgo; Foro Diversos Tópicos en Relación a la Reforma Constitucional del 18 de Junio del 2008; Foro Impulsando los Mercados Públicos; Foro Internacional de Cambio Climático; Foro Proyecto Alternativo de Economía; Foro Hacia una Ciudad de México Digital y del Conocimiento; Foro Cuajimalpa Historia e Identidad.

B) No Aplica

C) No Aplica

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
 Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
 Director General de Presupuesto







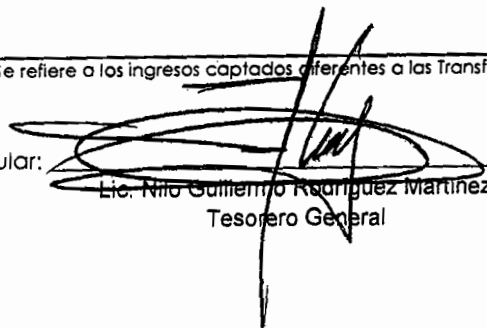
IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

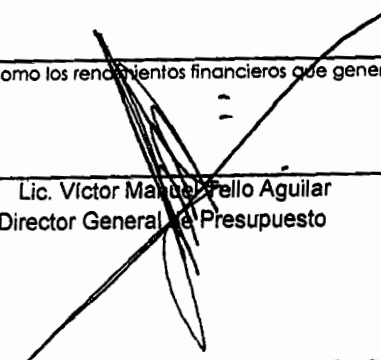
CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS <sup>1/</sup>  - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	85,847,431.71     4,000,668.91  81,846,762.80	A) La inversión en instituciones financieras, así como el estímulo fiscal 2011 y la compensación del ISR de ejercicios anteriores.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular:

  
Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

  
Lic. Víctor Manuel Pello Aguilar  
Director General de Presupuesto

**APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y AUTONOMOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
4000	1,171,383,210.00	1,287,233,641.71	<p>En el ejercicio Presupuestal de 2010 le fue autorizado a la Asamblea un presupuesto por un monto de \$ 1,003,404,474.00, aplicándose al mismo el remanente de 2009 por un importe de \$ 163,875,106.67, así como los ingresos adicionales por concepto de rendimientos financieros y otros, por la cantidad de \$10,775,739.06, ejerciéndose la totalidad de los recursos al cierre del ejercicio 2010 por un total de \$ 1,178,055,319.73. De conformidad con lo anterior para el ejercicio presupuestal 2011, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, un presupuesto por la cantidad de \$1,225,643,560.00 para cubrir la totalidad del gasto de 2011. Sin embargo, a la Asamblea Legislativa se le asignó para dicho ejercicio un monto de \$1,171,386,210.00 que incluyen \$150,000,000.00 para el Fideicomiso para la Educación de los jóvenes del Distrito Federal, restando para la operación de la Asamblea \$1,021,386,210.00. De ahí que la Asamblea contó con una cantidad insuficiente para cubrir sus necesidades reales, en términos de lo programado en el anteproyecto de presupuesto.</p> <p>Por lo anterior, para cubrir la totalidad de sus erogaciones del Ejercicio 2011, la Asamblea contó con los ingresos adicionales derivados de los rendimientos de las cuentas bancarias, así como el estímulo fiscal 2011 y la compensación del ISR de ejercicios anteriores y otros por un importe de \$ 85'847,431.71, asimismo se solicitó una ampliación líquida por un monto de \$ 30'000,000.00.</p>

Titular:

Lic. Nilo Guillermo Rodríguez Martínez  
Tesorero General

Responsable:

Lic. Víctor Manuel Tello Aguilar  
Director General de Presupuesto

